

Aviso de Privacidad para Clientes Empresariales de AT&T - La Mayor Parte del Mundo

Efectivo el 28 de agosto de 2025

En AT&T, nuestra relación con los clientes se basa en el respeto y la confianza. Estos principios abarcan la forma cuidadosa y responsable con la que tratamos sus Datos Personales. Este Aviso de Privacidad de Clientes Empresariales de AT&T – La Mayor Parte del Mundo (Aviso) describe los tipos de Datos Personales que Procesamos, por qué los Procesamos, quién tiene acceso a ellos, cuándo los eliminamos y los derechos individuales con respecto a los Datos Personales. Si tiene alguna duda al respecto después de haber leído atentamente este Aviso, contacte con el equipo de su cuenta o con AskPrivacy@att.com. También podrá encontrar información adicional en el [Centro de Privacidad de AT&T](#).

Introducción

AT&T recopila, almacena y utiliza información, incluidos Datos Personales, de y sobre usuarios a los que presta Servicios y son considerados Clientes Empresariales de AT&T. Las Leyes de Privacidad de Datos de las muchas jurisdicciones en las que AT&T ofrece Servicios a Clientes Empresariales de AT&T imponen diferentes requisitos sobre cómo y por qué AT&T puede Procesar estos Datos Personales. Este Aviso de Privacidad de Clientes Empresariales de AT&T – La Mayor Parte del Mundo (Aviso) refuerza el compromiso de AT&T con el cumplimiento de las Leyes de Privacidad de Datos aplicables. Este Aviso define términos clave y responde a preguntas importantes sobre el Procesamiento de Datos Personales por parte de AT&T.

El compromiso de AT&T con la Privacidad y la Protección de Datos

AT&T se compromete a cumplir con nuestras responsabilidades en relación con la recopilación, retención, uso y cualquier otro tipo de Procesamiento de Datos Personales que está dentro del alcance de las Leyes de Privacidad de Datos. Estos Datos Personales serán tratados solo con fines legales y apropiados. AT&T ha implementado medidas diseñadas para proteger los Datos Personales y ayudar a prevenir su acceso no autorizado o accidental, borrado u otro uso indebido. AT&T facilitará el ejercicio de los derechos del Cliente Titular de los Datos de manera efectiva y transparente.

Definiciones

Término	Significado
Cliente Empresarial de AT&T	Entidad legal (excepto los afiliados de AT&T) que ha contratado a AT&T para prestar Servicios
Cliente Titular de los Datos	Persona física identificada o identifiable autorizada por un Cliente Empresarial de AT&T para utilizar los Servicios o interactuar con AT&T en nombre del Cliente Empresarial de AT&T
Controlador de Datos	Entidad que por sí sola o conjuntamente con otras determina los fines y medios del Procesamiento de los Datos Personales. Según la actividad de Procesamiento, es posible que exista más de un Controlador de Datos
Leyes de Protección de Datos	Leyes o normativas nacionales o regionales aplicables al Procesamiento de Datos Personales. Las normas del programa de privacidad de AT&T para la mayor parte del mundo se basan principalmente en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, pero también incorporan disposiciones de otras leyes que son más estrictas o que complementan los requisitos del RGPD
La mayor parte del mundo	Incluye todos los países en los que AT&T presta Servicios a los Clientes Empresariales de AT&T, a parte de los Estados Unidos de América
Datos Personales	Toda información relacionada con una persona física identificada o identifiable. Se considera persona física identifiable a toda persona cuya identidad pueda determinarse, ya sea directa o indirectamente, mediante cualquier información referida
Proceso o Procesamiento	Cualquier operación o conjunto de operaciones, realizada sobre Datos Personales, ya sea o no por medios automatizados, tales como la recopilación, registro, organización, estructuración, almacenamiento, adaptación o alteración, recuperación, consulta, uso, divulgación por transmisión, difusión o puesta a disposición de otro modo, alineación o combinación, restricción, supresión o destrucción
Servicios	Los productos y servicios proporcionados por AT&T bajo un contrato entre AT&T y el Cliente Empresarial de AT&T

Datos Personales Confidenciales	Datos Personales que revelen el origen racial o étnico, las opiniones políticas, las creencias religiosas o filosóficas o la afiliación sindical y el Procesamiento de datos genéticos, datos biométricos exclusivamente para fines de identificación de una persona física, datos relacionados con la salud o la vida sexual de una persona física o su orientación sexual, además del Procesamiento de Datos Personales en relación con infracciones, condenas y antecedentes penales.
--	--

¿Quién está cubierto por este Aviso?

Este Aviso se aplica cuando:

1. Un Cliente Titular de los Datos crea Datos Personales mediante el uso de los Servicios de AT&T en la mayor parte del mundo que tienen que ver con la relación del Cliente Titular con el Cliente Empresarial
de AT&T o AT&T procesa Datos Personales de un Cliente Empresarial ubicado en la mayor parte del mundo;
2. Estos Servicios y el Procesamiento de Datos Personales de AT&T se encuentran dentro del ámbito de las Leyes de Protección de Datos; y
3. AT&T actúa como Controlador de Datos para el Procesamiento de Datos Personales del Cliente Titular de los Datos.

Puede obtener más información de interés para el Cliente Titular de los Datos directamente del Cliente Comercial de AT&T. AT&T sigue aplicando otras políticas y avisos, incluida la [Aviso de Privacidad de AT&T](#), además de guías de servicios generales y específicas de productos, que abordan cuestiones de protección de datos. Salvo que se indique específicamente lo contrario, en caso de que otro aviso o política de AT&T entre en conflicto con los fines de este Aviso, el presente Aviso prevalecerá para los Clientes Interesados de la mayor parte del mundo.

¿Qué Datos Personales sobre Clientes Interesados procesa AT&T?

Habitualmente, AT&T procesa las siguientes categorías de datos, que pueden incluir Datos Personales de Clientes Interesados:

- **Datos de contacto Empresariales:** Datos de contacto generales o con fines administrativos, que pueden incluir el nombre, el cargo, el empleador, el domicilio, el número de teléfono, la dirección de correo electrónico, el nombre de usuario de servicios de mensajería instantánea y otros datos similares.
- **Datos de identificación de dispositivos:** Datos que identifican un dispositivo desde el que (o al que) se envían (o se reciben) comunicaciones electrónicas; estos pueden incluir la dirección de Protocolo de Internet (IP), la dirección de Control de Acceso de Medios (MAC), el número de Identidad

Internacional de Equipos Móviles (IMEI), el número de Identidad Internacional del Abonado a un Móvil (IMSI), el Número de Serie y el Identificador de Dispositivo Único (UDID).

- **Metadatos de comunicaciones electrónicas:** Datos procesados en una red de comunicaciones electrónicas con el fin de transmitir, distribuir o intercambiar contenido de comunicaciones electrónicas (pero sin incluir contenido de comunicaciones electrónicas); incluye datos usados para rastrear e identificar el origen y el destino de una comunicación, datos sobre la ubicación del dispositivo generados en el contexto de prestar servicios de comunicaciones electrónicas y la fecha, hora, duración y tipo de comunicación.
- **Datos de autenticación:** Nombre de usuario, contraseña, número de identificación personal, pistas de contraseña y datos similares usados para autenticar usuarios en relación tanto con el uso de los Servicios como al acceso a la información relacionada con dichos Servicios.

¿Por qué AT&T procesa Datos Personales sobre Clientes Interesados?

AT&T procesa Datos Personales cuando un Cliente Interesado utiliza sus Servicios o cuando el Cliente Empresarial de AT&T proporciona Datos Personales a AT&T en relación con los Servicios. En relación con la prestación de Servicios, AT&T generalmente procesa Datos Personales sobre Clientes Interesados para los siguientes fines:

- Prestar los Servicios al Cliente Empresarial de AT&T;
- Cumplir con sus obligaciones y ejercer los derechos relacionados con los Servicios y el contrato de AT&T con el Cliente Empresarial de AT&T, incluida la realización de las correspondientes actividades y funciones;
- Cumplir con obligaciones legales; y/o
- Evaluar, soportar y mejorar el rendimiento, la eficiencia y la seguridad de los Servicios y de la infraestructura/las operaciones de red.

AT&T, que aplica el principio de minimización de datos, procesará únicamente los Datos Personales necesarios para los fines anteriormente mencionados.

AT&T procesa los Datos Personales de los Sujetos de Datos de los Clientes solo de acuerdo con bases legales y apropiadas el Procesamiento según sea necesario para:

- Ejecutar un contrato del que el Cliente Empresarial de AT&T y/o el Cliente Interesado formen parte;
- Cumplir con las obligaciones legales a las que AT&T esté sujeta; y/o
- Legitimar los intereses perseguidos por AT&T, tales como cumplir con sus obligaciones contractuales o ejercer sus derechos legales o contractuales con el Cliente Empresarial de AT&T, o mejorar los servicios y las operaciones de red. Antes de cualquier Procesamiento conforme a sus intereses legítimos, AT&T analiza la idoneidad de dicho Procesamiento, incluidas las expectativas razonables del Cliente Interesado y el impacto del posible Procesamiento en los derechos y libertades de dicho Cliente Interesado.

En circunstancias limitadas, AT&T podría procesar Datos Personales según fuera necesario para:

- La protección de los intereses vitales del Cliente Interesado o de otra persona física; y/o
- El desempeño de una tarea de interés público.

AT&T no procesará Datos Personales Confidenciales o datos de categoría similar de acuerdo con las Leyes de Protección de Datos aplicables sobre ningún Cliente Interesado a menos que esté específicamente autorizado por ley, por ejemplo, en caso de que el Cliente Interesado haya dado su consentimiento expreso; en caso de necesidad para desempeñar las obligaciones y ejercer los derechos específicos en el ámbito laboral, de seguridad social y de la ley de protección social; para proteger la vida, la seguridad física o la salud del Cliente Interesado u otra persona física; para evitar el fraude; y/o si resulta necesario para el reconocimiento, el ejercicio o la defensa de una acción judicial.

¿Quién tiene acceso a los Datos Personales sobre Clientes Interesados?

Los afiliados de AT&T forman parte del grupo empresarial de AT&T que opera a nivel internacional. Todos los miembros del grupo AT&T colaboran e interactúan entre sí para dirigir el negocio y establecer una estrategia comunitaria. Cualquiera de las empresas del grupo AT&T puede acceder a determinados Datos Personales siempre que sea pertinente, sea necesario para los fines anteriormente descritos y esté legalmente autorizado.

Los Datos Personales sobre Clientes Interesados se revelarán, en la medida en que sea necesario para la prestación del Servicio, a los receptores apropiados y autorizados. Estos receptores pueden incluir: Afiliados y personal de AT&T; socios Empresariales y proveedores de servicios, suministradores, vendedores y subcontratistas externos de AT&T; y/u otros terceros que presten servicios a cualquiera de las empresas de AT&T. Los Datos Personales también podrán facilitarse al Cliente Empresarial de AT&T y a sus agentes. Es posible que otros terceros puedan recopilar y procesar Datos Personales en nombre de AT&T para los fines anteriormente mencionados. Puede consultar la lista de afiliados de AT&T y los países en los que se ubican en este [enlace](#).

Será necesario que los terceros que tengan acceso a los Datos Personales sobre Clientes Interesados apliquen las medidas de seguridad apropiadas, entre las que se incluyen los Requisitos de Seguridad de la Información para Proveedores (RSIP) de AT&T, que consisten en Leyes de Protección de Datos y otros requisitos jurídicos aplicables para el Procesamiento de Datos Personales. En caso de que los terceros procesen estos Datos Personales en nombre de AT&T, estos tienen la obligación de hacerlo únicamente de conformidad con las instrucciones de AT&T.

AT&T puede divulgar Datos Personales si se ve obligada a hacerlo por tribunales de justicia, reguladores, agencias de aplicación de la ley, agencias gubernamentales y partes en demandas civiles en relación con consultas, procedimientos, investigaciones o si lo solicita legalmente una autoridad gubernamental relevante utilizando los medios de solicitud apropiados. Estas entidades pueden estar ubicadas en cualquier parte del mundo. Antes de cualquier divulgación de este estilo, AT&T examinará las solicitudes para determinar su validez jurídica, su adecuación y su proporcionalidad; AT&T puede desestimar tales

solicitudes si determina que no cumplen estos requisitos. AT&T puede revelar los Datos Personales en caso de considerarlo necesario o adecuado para cumplir la ley o proteger o defender los derechos, la propiedad o a los empleados de AT&T.

¿Dónde se procesan los Datos Personales sobre Clientes Interesados?

AT&T es una empresa multinacional, pero el negocio y las actividades de operaciones están centralizadas para garantizar una mejor gestión del negocio a nivel internacional. Esta centralización puede resultar en la transferencia de los Datos Personales a, o el acceso a los Datos Personales desde, países fuera del país en el que se encuentra el Cliente Titular de los Datos. Por ejemplo, los Datos Personales de un Sujeto de Datos de un Cliente pueden ser transferidos para su Procesamiento en los Estados Unidos de América por AT&T o proveedores de servicios externos. En algunos de estos países, las Leyes de Protección de Datos pueden ofrecer un nivel de protección inferior al del país en el que se encuentre el Cliente Interesado. Según corresponda, AT&T tomará las medidas técnicas, organizativas y contractuales apropiadas necesarias para llevar a cabo las transferencias transfronterizas de los Datos Personales de conformidad con los requisitos de las Leyes de Protección de Datos más exigentes para salvaguardar los Datos Personales con arreglo a este Aviso.

AT&T transfiere generalmente los Datos Personales de los Clientes Interesados entre las empresas de AT&T de conformidad con nuestro Acuerdo Intragrupo (AIG), que incluye cláusulas contractuales estándar para la exportación de Datos Personales a terceros países. AT&T puede adicionalmente apoyarse en otras bases jurídicas para ceder los Datos Personales. Un Cliente Interesado puede solicitar la revisión de las garantías que utiliza AT&T para proteger sus Datos Personales de transferencias transfronterizas poniéndose en contacto con la Oficina de Dirección del Departamento de Privacidad en AskPrivacy@att.com.

Sea donde sea donde se procesan los Datos Personales, AT&T aplica medidas de seguridad conforme a las Leyes de Protección de Datos.

¿Cuándo se eliminan los Datos Personales sobre Clientes Interesados?

Los Datos Personales se conservarán el tiempo que se estime necesario para la gestión comercial, impositiva o legal y de conformidad con las Leyes de Protección de Datos. En muchos casos, esto requerirá su conservación durante el periodo administrativo del contrato entre AT&T y el Cliente Empresarial de AT&T, o durante el periodo de la relación entre el Cliente Empresarial de AT&T y el Cliente Interesado. Tras este periodo, los Datos Personales se destruirán haciéndolos ilegibles o indescifrables. Durante todo el periodo en que AT&T conserve los Datos Personales, aplicará las medidas técnicas y organizativas necesarias diseñadas para garantizar la seguridad de los Datos Personales. Estas medidas pueden incluir:

- Conservar y proteger la seguridad de los soportes informáticos y los equipos de red y utilizar procedimientos de seguridad que requieran el uso de nombres de usuario y contraseñas para acceder a los datos;

- Aplicar sistemas de encriptación u otros controles de seguridad apropiados para proteger los Datos Personales que se almacenen o se transfieran;
- Limitar el acceso a los Datos Personales solo a aquellas tareas que lo requieran expresamente; y
- Requerir al personal de AT&T implicado en el Procesamiento de Datos Personales que complete programas de formación y concienciación de acuerdo con los requisitos de las Leyes de Protección de Datos.

¿Qué derechos tienen los Clientes Interesados sobre la gestión del Procesamiento de sus Datos Personales?

El Sujeto de Datos del Cliente tiene derechos con respecto al Procesamiento de sus Datos Personales. AT&T tiene el firme compromiso de respetar estos derechos y ha establecido políticas y procedimientos claros y efectivos al respecto. Los derechos de los Clientes Interesados relacionados con sus propios datos pueden incluir:

- **Derecho de aviso.** AT&T hace llegar este Aviso en el que detalla cómo se procesan los Datos Personales.
- **Derecho de acceso.** El Cliente Interesado puede obtener confirmación sobre el Procesamiento de sus Datos Personales y, en tal caso, acceder a los mismos y a información adicional sobre el Procesamiento de dichos datos.
- **Derecho de revocar el consentimiento.** Un Cliente Interesado puede revocar el consentimiento dado en cualquier momento. AT&T dejará de procesar y eliminará sus Datos Personales, sin menoscabar su derecho a conservar los Datos Personales del Cliente Interesado con fines legales, según lo permitido, incluido el fin de cumplir con sus obligaciones legales y su uso de forma anónima.
- **Derecho de rectificación.** El Cliente Interesado puede solicitar la corrección de los Datos Personales inexactos así como que se completen los Datos Personales incompletos.
- **Derecho de eliminación.** El Cliente Interesado puede solicitar la eliminación de sus Datos Personales en determinadas circunstancias.
- **Derecho de restricción del Procesamiento.** El Cliente Interesado puede prohibir temporalmente el Procesamiento de sus Datos Personales mientras que la exactitud o el Procesamiento de los mismos esté en proceso de impugnación.
- **Derecho de portabilidad de los datos.** El Cliente Interesado puede solicitar recibir sus Datos Personales con el fin de suministrarlos a otro Controlador de Datos, ya sea a través del propio Cliente Interesado como directamente a través de AT&T.
- **Derecho de objeción.** El Cliente Interesado puede objetar, en cualquier momento por razones relacionadas con su situación personal, al Procesamiento de sus Datos Personales.
- **Derecho de evitar la toma de decisiones individuales automatizada.** El Procesamiento de los Datos Personales por parte de AT&T no incluye generalmente la toma de decisiones automatizada que puede tener efectos jurídicos sobre el Cliente Interesado. En caso de que AT&T implemente la toma de decisiones automatizada, facilitará información significativa sobre la lógica del proceso y sobre la

importancia y las consecuencias previstas que dicho Procesamiento de los Datos Personales puede tener sobre el Cliente Interesado.

En qué caso, en qué forma y en qué medida se aplica un derecho específico y en qué forma este será procesado por AT&T dependerá de la Ley de Protección de Datos aplicable y del fundamento jurídico conforme al cual se traten estos Datos Personales, la naturaleza de los Datos Personales involucrados y la capacidad para determinar la atención a los Datos Personales de AT&T. Cuando los Datos Personales se procesen como parte de las obligaciones contractuales de AT&T contraídas con el Cliente Empresarial de AT&T con fines de aplicación y autenticación, AT&T coordinará las respuestas a las solicitudes de los Clientes Interesados con el Cliente Empresarial de AT&T. El Cliente Interesado debe contactar directamente con el Cliente Empresarial de AT&T para iniciar una solicitud de derechos. Los Clientes Empresariales de AT&T deben enviar solicitudes en nombre de los usuarios enviando un correo electrónico a su gerente de cuenta de AT&T o al contacto de Administración de Servicios de AT&T. Por favor, copie AskPrivacy@att.com en el correo electrónico. AT&T trabajará con el Cliente Empresarial de AT&T para determinar la respuesta apropiada a una solicitud. El suministro de los Datos Personales como respuesta a la solicitud de un Cliente Interesado no afectará negativamente a los derechos y libertades de otros.

Información adicional

Las preguntas sobre este Aviso pueden enviarse a la Oficina Principal de Privacidad de AT&T en AskPrivacy@att.com o a los funcionarios de protección de datos (DPOs) nacionales y regionales de AT&T a esta [dirección de correo electrónico](#). Por favor, incluya el texto «duda sobre clientes interesados» en el asunto. Los Clientes Interesados pueden presentar una reclamación al organismo regulador o autoridad nacional en materia de protección de datos correspondiente. La autoridad nacional correspondiente probablemente será, pero no necesariamente se limitará a, aquella del país en el que se encuentre el Cliente Interesado. El Cliente Interesado puede adicional o alternativamente solicitar la subsanación judicial por los supuestos incumplimientos de la legislación aplicable por parte de AT&T.